

**ACTA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA ACCESO EN REGIMEN DE INTERINIDAD A UNA PLAZA TÉCNICO/A MEDIO ADMÓN. ESPECIAL, ASÍ COMO PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO (EXPTE. - 2017/1779)**

ASISTENTES:

Presidente:

Joan Carles Martí Casanova, Turismo de Guardamar (Alicante).

Vocales:

Eva Alberola Carratalá, Turismo de El Campello (Alicante)

Adelina Ortega Carreño, Jefa de la Sección de Empresas y Actividades Turísticas, Servicio Territorial de Turismo (Alicante)

Bernardo Garrigós Sirvent, Técnico Ayuntamiento de Xixona (Alicante)

En Xixona, a 17 de mayo de 2018, siendo las 10:00' horas, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Xixona los miembros del Órgano de Selección reseñados al margen (nombrados por Resolución de la Concejal Delegada de Personal del Ayuntamiento de Xixona 2018/282, de 22 de febrero), al objeto de proceder a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición de esta convocatoria.

Secretario:

José Javier Nicolau Gay, Secretario del Ayuntamiento de Jijona.

Iniciada la sesión, se procede al examen de las alegaciones presentadas frente a la baremación de méritos realizada por este Tribunal en fecha de 27 de abril de 2018, por su orden de presentación:

(...)

Por todo lo anterior, y según dispone la Base Decimosegunda de las que rigen este procedimiento selectivo, se acuerda por unanimidad de los miembros del Tribunal:

PRIMERO. – Desestimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Cristina Guill Santiago y D. Daniel Amores González frente a la baremación de méritos efectuada por este Tribunal en fecha de 27 de abril de 2018, por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO. - Elevar a definitiva la anterior baremación de méritos y, en su consecuencia, formular la siguiente relación de aprobados en estas pruebas selectivas con la siguiente puntuación final:

	1er. Examen	2º. Examen	3er. Examen	TOTAL OPOSICIÓN	Valoración Méritos	TOTAL CONCURSO OPOSICIÓN
Amores González,	6,25	6,75	9	22	4,45	<b>26,45</b>



Daniel						
Bueno Redondo, Beatriz	6,50	5	5,50	17	4,95	<b>21,95</b>
Flor Contreras, Luis	7,50	7	5,50	20	7	<b>27</b>
Guill Santiago, Cristina	8,50	8,25	6,50	23,25	3,25	<b>26,50</b>
Márquez Abellán, Noelia	7,25	9,12	5	21,37	6	<b>27,37</b>

TERCERO. – Formular propuesta a la Presidencia de la Corporación para el nombramiento como funcionaria interina, Técnica de Turismo, a favor D<sup>a</sup> Noelia Márquez Abellán, con DNI. - 79.108.221C, disponiendo la apertura del plazo de diez días para la presentación de la documentación a que se refiere la Base Decimocuarta de este procedimiento selectivo.

CUARTO. – Elevar a la Presidencia de la Corporación propuesta de formación de la siguiente Bolsa de Trabajo específica para puestos de trabajo de Técnico/a de Turismo, para cubrir posibles bajas laborales y otras situaciones susceptibles de sustitución, en el siguiente orden:

- 1º) D. Luis Flor Contreras.
- 2º) D<sup>a</sup> Cristina Guill Santiago.
- 3º) D. Daniel Amores González.
- 4º) D<sup>a</sup> Beatriz Bueno Redondo.

A continuación, el Presidente levanta el acto, siendo las 10:45 horas de lo que, como Secretario doy fe y extiendo la presente.

El Secretario

**(DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE)**

José Javier Nicolau Gay